



**MAZATLÁN**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

DIRECCIÓN  
DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

SOLICITUD NÚMERO: 250485600069324.

ESTIMADO SOLICITANTE.  
ESTRADOS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA  
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA.

**PRESENTE.-**

Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 7°, 8°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 124°, 125°, 126°, 127°, 136°, de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito otorgar respuesta a la solicitud de folio **250485600069324**, ligada al **COMAIP 0961/2024** de fecha 14 de Mayo en ventanilla única de la Coordinación Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a quien le requirió información diversa, referente a:

**Licencia de construcción y planos de polígono de construcción de la finca urbana en calle Santa Eugenia No. 4245, coto 13 Real del Valle, Mazatlan Sinaloa.**

En atención a su solicitud le informo que después de hacer una búsqueda exhaustiva en nuestra base de datos no se encontró licencia otorgada por esta Dirección del Desarrollo Urbano Sustentable, con los datos que nos proporciona.

Sin más que agregar y sin otro asunto en particular que atender quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, 17 de Mayo del 2024

LIC. JOSÉ JOEL GARCÍA LUNA

ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

